

delo que presentaba la literatura española en tal linaje de producciones.

Bajo todos aspectos era pues notable el presente que Ruy Gonzalez de Clavijo hacia al rey don Enrique III: lo peregrino de sus relatos, aunque ajustado honradamente á la verdad, vino sin embargo á encender más y más el espíritu aventurero, á que habian dado extraviado impulso, respecto de los estudios históricos, las ficciones de la caballería, llamando al cabo la atención de los hombres de verdadera ilustración, á quienes repugnaban tan fabulosas invenciones. Cierto es que mientras en esta forma perdía su cauce natural el sentimiento histórico, no habia faltado quien animado de leal patriotismo, procurase despertar en la imaginación de los que se preciaban de entendidos la memoria de los antiguos héroes de Castilla. La *Crónica de Fernan Gonzalez*, sacada de la *Estoria de Espanna* del Rey Sábio; la de los *Siete Infantes de Lara*, que reconoce el mismo origen; la de *Los fechos del Cid Ruy Diez*, epitome deducido sin duda de la *Crónica General de Castilla*, bien que acaudalado al par con varias tradiciones, consignadas ya en los cantos populares; la *Vida ó historia de Fernando III*, calcada asimismo sobre la narración de Alfonso X, tantas veces abreviada<sup>1</sup>, obras eran

<sup>1</sup> Son varios los códices de principios y mediados del siglo XV, que hemos tenido ocasión de examinar, en que se contienen ya por separado la mayor parte de estas crónicas, que fueron después impresas á fines del mismo siglo ó principios del XVI; la de *Fernan Gonzalez* que se dice sacada de un MS. antiguo de Arlanza, y de que hizo ya mención como de historia especial el docto autor de las *Generaciones y semblanzas*, capítulo XII), tiene en la Bibl. Escorial. varios ejemplares, y en especial el signado V. ij. 8—y fué impresa en dicho siglo:—la de los *Infantes de Lara* tuvo tal popularidad que llegó á correr en manos de todos dentro de aquella misma centuria:—la de los *Fechos del Cid* fué dada á luz en 1498: la de *San Fernando*, tenida por algunos doctos como anterior á la *Crónica General* ó *Estoria de Espanna* de su hijo, se publicó enmendada por Diego Lopez Santaella en 1551 (Sevilla por Robertis) y se reimprimió diez y seis años después (Medina del Campo, por Francisco del Canto). Todos estos libros merecen pues llamar la atención de la crítica, porque no sólo en los últimos días del siglo XIV y en todo el XV, sino también durante el XVI disputaron á los libros de caballerías el predominio del aura popular, no de-

todas que refrescaban el recuerdo de los grandes hechos de la reconquista.

Contra poniendo la idealidad de los héroes nacionales á la idealidad de los paladines de ambos ciclos caballerescos, daban en verdad cumplido testimonio de que si estaba algun tanto adormecido, no habia muerto por ventura aquel generoso espíritu que se levantaba, al mediar del siglo, en brazos de la poesía y de la historia, para solemnizar los triunfos del Salado y de Algeciras. Mas esta evocación de los antiguos héroes castellanos no era bastante á imprimir nuevo y más severo carácter á los estudios históricos, por lo mismo que estaba reducida, literariamente hablando, á la simple desmembración de las referidas crónicas generales, habiéndose menester de nuevos esfuerzos para proseguir la obra de Pero Lopez de Ayala que sólo podia realizarse en el sentido de actualidad, reservada á más granados tiempos la rectificación de los hechos adulterados por el interés, tergiversados por la credulidad, ó abultados por el crédulo entusiasmo patriótico.

Debían pues tener los estudios históricos cierto correctivo; y lo hallaron realmente en la primera mitad del siglo XV, volviendo á reflejar el interés y la vida de la nación; ministerio que siguen ejerciendo, como en tiempos anteriores y con fidelidad, extremada, las producciones de la elocuencia. Cultivada esta exclusivamente por el sacerdocio, puede tal vez extraviarse en las no frecuentadas regiones de la erudición; pero fijas sus miradas en la moral, intérprete constante de la doctrina cristiana, no le es dado fantasear un mundo distinto del que está llamada á moderar con sus lecciones, revelando por tanto con suma verdad y propio colorido todas las dolencias que afligen á la sociedad, y aplicándoles saludable triaca.

jando que se amortiguara el sentimiento patriótico. Justo es declarar que sólo en este sentido tienen precio en la historia de nuestra cultura; pues aunque en alguna, como sucede en la de los *Fechos del Cid*, penetran nuevos elementos populares, traídos de las primeras fuentes de nuestra nacionalidad (Véase en el cap. II de la II.<sup>a</sup> Parte, t. III, la nota 1.<sup>a</sup> de la pág. 71), todavía debe consignarse, cual lo hacemos en el texto, que no tienen real influencia, formal y literariamente hablando, en los estudios históricos.

Esta enseñanza veremos en breve comprobada de nuevo, demostrando al par que hermanadas elocuencia y poesía, son ambas claro espejo de la vida interior del pueblo castellano, pintadas por ellas con igual exactitud sus costumbres. Considerados ya los caracteres de elocuencia é historia en los últimos días del siglo XIV,—detengámonos entre tanto á estudiar por algunos instantes el triple movimiento que á la sazón llevaba la poesía, para comprender debidamente cómo se comunica á la época de don Juan II, logrando en su corte cumplido y sorprendente desarrollo.

## CAPITULO VI.

## LA POESÍA ERUDITA Á FINES DEL SIGLO XIV

Y PRINCIPIOS DEL XV.

Triple desarrollo de la misma.—Influencia del pueblo hebreo.—Ilustres conversos de esta época.—Carácter de sus estudios respecto de la poesía.—ESCUELA CORTESANA Ó PROVENZAL.—Protección de los magnates á los trovadores.—Cultivan asimismo la *gaya sciencia*.—Don Diego Furtado de Mendoza.—Sus poesías.—Don Alfonso Enriquez.—Sus *canciones* y *decires*.—Don Pedro Velez de Guevara.—Sus *cantigas* y *decires*.—El duque don Fadrique.—Alguna muestra de sus poesías.—Caractéres de estos poetas.—ESCUELA ALEGÓRICA.—Trascendencia moral de la misma.—Imitadores de Imperial y Payo de Ribera.—La vision de un ermitaño.—Pedro Patiño y el sevillano Diego de Medina.—Gonzalo Martinez de Medina.—Indole especial de este poeta.—La *escuela alegórica* en la corte de Castilla.—El sevillano Ferran Manuel de Lando.—Contradicente Villasandino y el converso Juan Alfonso de Baena.—Carácter particular de sus *decires*.—Efecto que produce la dantesca respecto de la *escuela provenzal-cortesana*.—Ferrant Sanchez Talavera.—Sus obras.—Elegia á la muerte del Almirante Ruy Diaz de Mendoza.—ESCUELA DIDÁCTICA.—Condiciones con que aparece.—Pablo de Santa María.—Las *Edades trovadas*: fin, carácter y mérito de este poema.—La forma didáctica como intérprete de las ciencias.—El Maestre Diego de Cobos.—Su *Cirugia Rimada*.—Naturaleza y forma de este libro.—Otros poetas de esta edad.—Resúmen.

«Desde el tiempo del rey don Enrique, de gloriosa memoria, padre del rey nuestro señor, é fasta estos nuestros tiempos, se començó á elevar más esta sciencia [de la poesía] é con mayor elegancia». Estas palabras del tantas veces aplaudido mar-